



RESOLUCIÓN DGAF Nro. 1286/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL “DESAGUE PLUVIAL DE VARIAS CUENCAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL” - ID Nro. 440.909.-

VISTO:

LA LICITACION PUBLICA NACIONAL “DESAGUE PLUVIAL DE VARIAS CUENCAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL” - ID Nro. 440.909.-

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nro. 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas, en el CAPITULO IX REGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS, ART. 59 Administrador del Contrato dispone cuanto sigue: *“Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán renunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que se detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador del contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos”.*

Que, por Resolución Nro. 853/2024 I. de fecha 13/05/2024, el Intendente Municipal resuelve en el Art. 1º: Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a designar al funcionario que fungirá como administrador de contrato de las convocatorias realizadas por las Unidades Operativas de Contrataciones dependientes de la citada Dirección General.

Que, por Memorándum UOC3 Nro. 897/2024, la UOC3 solicitó a la Dirección General de Obras la designación de un funcionario para desempeñar la función de Administrador de Contrato en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL “DESAGUE PLUVIAL DE VARIAS CUENCAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL” - ID Nro. 440.909.-

Que, por Memorándum de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS se designa a la Sra. María Arcondo con Cédula de Identidad Nro. 2.035.910 para desempeñarse como Administrador de Contrato en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL “DESAGUE PLUVIAL DE VARIAS CUENCAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL” - ID Nro. 440.909.-

Por tanto:

En uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUELVE:

Art. 1º **DESIGNAR** a la Sra. María Arcondo con Cédula de Identidad Nro. 2.035.910, para desempeñarse como Administrador de Contrato en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL “DESAGUE PLUVIAL DE VARIAS CUENCAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION - PLURIANUAL” - ID Nro. 440.909.-

Art. 2º Comunicarse a quienes corresponda, tómesese nota y cumplido, archivar.



ABG. FERNANDO CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS